



EMPRESAS PACTO GLOBAL

# Ambientes laborales más seguros y respetuosos: el compromiso de la Achs con el ODS 8 y la implementación de la Ley Karin

El ODS 8 plantea un desafío estructural: garantizar condiciones laborales que promuevan no solo el desarrollo económico, sino también el bienestar y la seguridad de las personas trabajadoras. Y en ese contexto, la implementación de la Ley Karin ha abierto una oportunidad única para alinear la normativa nacional con las metas globales de desarrollo sostenible.

Desde su entrada en vigor en agosto de 2024, la Ley 21.643 ha redefinido los estándares mínimos de protección en los espacios laborales. Al exigir que las organizaciones prevengan, investiguen y sancionen el acoso y la violencia en el trabajo, la ley pone en el centro del debate la calidad de los entornos laborales.

## Cambios visibles, desafíos persistentes

Entre agosto de 2024 y mayo de 2025, la Achs registró que los accidentes con lesiones en salud mental pasaron de 11 a 17 por día hábil (+60%), y las presentaciones por enfermedad profesional aumentaron en un 56%, de 71 a 110 casos diarios.

Según el Termómetro de Salud Mental Achs-UC, solo el 45,2% de las personas que trabajan en microempresas declara que su organización cuenta con un protocolo preventivo, frente al 91,2% en grandes empresas. Esto se repite en formación: apenas el 33,8% en microempresas ha recibido



Lanzamiento de la segunda versión de la Guía y Capacitación para prevenir el acoso y la violencia en el trabajo, junto a la Fundación ChileMujeres, que se realizó en el auditorio del Centro Achs Las Condes.

capacitación, mientras que en grandes organizaciones la cifra alcanza el 69,2%.

## El compromiso de la Achs

En el último año, la Achs ha capacitado a más de 100 mil trabajadores y trabajadoras, ha realizado más de 11 mil asesorías técnicas directas y entregado más de 20 mil atenciones psicológicas tempranas.

En marzo de 2025 lanzó la campaña "Buen Trato", que busca prevenir situaciones de violencia en el ambiente laboral, establecer directrices claras sobre el comportamiento adecuado en el lugar de trabajo y entregar material que sea un recordatorio constante de valores y principios que deben regir en el lugar de trabajo. A la fecha, la campaña cuenta con más de 27 mil descargas y más de 300 empresas con sello Buen trato.

Además, en alianza con Fundación ChileMujeres, desarrolló una capacitación *online* gratuita y abierta, complementada por una guía actualizada

para prevenir el acoso. Y junto a la Fundación Carlos Vial Espantoso, impulsó el Consejo Consultivo Ley Karin, compuesto por 16 expertos, que emitirá un informe con recomendaciones para mejorar la implementación de la ley.

"Promover espacios de trabajo sanos, seguros y libres de violencia es una condición esencial para el desarrollo sostenible. Como Achs, creemos que la Ley Karin abre una oportunidad única para fortalecer la confianza dentro de las organizaciones, y estamos convencidos de que la prevención es la piedra angular para lograr el cambio cultural y mejorar la calidad de vida de las personas que trabajan", afirma Paulina Calfucoy, gerenta de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de la Achs.

Con más de 90 mil entidades adheridas y tres millones de personas trabajadoras protegidas, la Achs reafirma su compromiso con la prevención para generar condiciones laborales donde el crecimiento económico esté alineado con el bienestar y la seguridad de todas las personas.